

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 31 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 241/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 4; Convenio de Ejecución del Proyecto denominado "Atención de Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Alto Hospicio"; Memorando N° 56/12 de 06 de Enero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que remite instrucciones técnicas para la contratación a base de honorarios, de doña Betsabeth Lazcano Muñoz; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Apruébese la contratación a base de honorarios, entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **BETSABETH ALICIA LAZCANO MUÑOZ**, RUT 10.331.217-5, domiciliada en El Almendral N° 2758, Iquique, para que preste servicios como **Asistente Social** del Proyecto denominado "**Atención de Víctimas de Violencia Intrafamiliar (AVIE) Alto Hospicio**", de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario, que actuará como su contraparte, desde el **09 de Enero de 2012** hasta el **31 de Octubre de 2012**, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado.

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), menos el 10% de Impuesto a la Renta. Los honorarios así fijados se pagarán dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se hubieren devengado, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección a que ha sido asignada la contratada.

3.- El contratada deberá presentar un Informe Semestral al 30 de Junio de 2012, y un Informe Final al 31 de Octubre de 2012, o a la fecha anterior en que por cualquier otra circunstancia se pusiese término a su contrato, que acrediten el cumplimiento de sus cometidos, los que deberán ser visados conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario y aprobados por Decreto Alcaldicio, y será requisito sine qua non para cursar los pagos de honorarios que se devenguen a la época de los informes.

(... continuación DECRETO ALC. N° 241/2012.-)

4.- Por razones impostergables de buen servicio, el contratado asumirá prestando sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto.

5.- Encárguese a la Dirección a la que han sido asignados, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan, sin perjuicio de los controles que competan a la Dirección de Control.

6.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar, la que deberá imputar los gastos derivados del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.05.50 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Doña Claudia Muñoz Muñoz, Alcaldesa Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control
Dir. Juridica
Dpto. Personal





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Dirección

Alto Hospicio, 05 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 056 / 2012

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Me es muy grato saludarle y mediante el presente, me permito solicitar a usted el Contrato de Trabajo para el siguiente funcionario para el Programa AVIF.

Nombre : Betsabeth Lazcano Muñoz
Rut. : 10.331.217-5
Profesión : Trabajador Social
Cargo : Asistente Social Programa AVIF
Jornada de Trabajo : Completa (44 horas)
Sueldo : \$ 600.000 Bruto
Calidad : Honorarios
Fecha de Inicio : 09 de Enero de 2012
Fecha de Término : 31 de Octubre de 2012

Funciones asociadas

- Encargado/a de movilizar y articular los servicios disponibles en la red.
- Responsable de la elaboración de catastro con información actualizada (de manera permanente) de los organismos de la red territorial que puedan prestar ayuda a víctimas.
- Responsable de la coordinación intersectorial.
- Encargado/a de realizar la evaluación social de los casos, orientación e intervención social.
- Encargado/a de ejecutar las derivaciones a otros organismos de la red.
- Responsable del seguimiento y coordinación interinstitucional de las derivaciones.
- Encargado/a de realizar las visitas domiciliarias en los casos que lo requieran.
- Participación en capacitaciones a los organismos de la red.
- Participación en capacitaciones a líderes y dirigentes comunitarios.

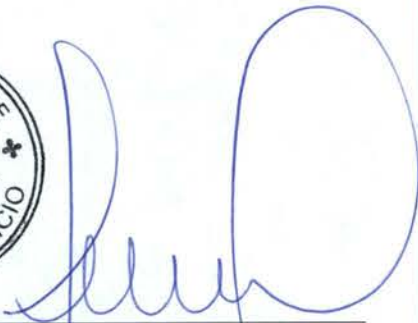
Este gasto debe ser imputado a la Cuenta Contable N° 1140550 Programa Atención VIF.

Cabe mencionar que la Srta. Medina tiene los siguientes beneficios:

Derecho a 5 días de permiso Administrativos y 2 licencias médicas al año que en su conjunto no excedan los 10 días.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.





Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo AVIF.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de enero de 2012.

MEMORANDUM N° 33 / 2012.

A : Sr. Ramon Galleguillos Castillo
Alcalde, Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora, Dirección Desarrollo Comunitario

Me es muy grato saludarle y mediante el presente, me permito solicitar a usted su VB para la contratación de la profesional Asistente Social, Betsabeth Alicia Lazcano Muñoz, en el cargo de Asistente Social del Programa AVIF-MUNICIPALIDAD DE LA ALTO HOSPICIO, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Pública Ciudadana 2011.

Lo anterior para su resolución.

Sin otro particular, atentamente a Ud.

Sra. Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Alcaldía ✓
- Archivo Dideco.



039/
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

04 ENE 2012

14:00 HRS.
ALCALDIA

**Betsabeth Alicia
Lazcano Muñoz
Iquique-Chile
72581356**

**Fono-recado (18:00 hrs. en adelante): 438812
betsabeth2007@gmail.com**

**Información
Personal**

**Cedula de identidad : 10.331.217-5.
Licencia de Conducir : Clase "B".
Titulo Profesional : Trabajo Social.
Grado Académico : Licenciado en Trabajo Social.**

**Información
Académicas**

2006 : Obtención y proceso de Titulación Egresada de Enseñanza Superior, Carrera de Licenciado en Servicio Social de la Universidad Arturo Prat de Iquique.
Trabajo con jóvenes de comuna rurales tales como Colchane, Camiña entre otros

2006 : Taller Sexualidad infanto - juvenil, manejo frente a develación de situaciones de abuso sexual, impartido en la Segunda Jornada Nacional de Profesionales del Programa **Residencia Familiar Estudiantil en la Región del Bío-Bío.**

2006 : Capacitación en Violencia itrafamiliar impartido por Casa de Acogida Belén.

2002 : Capacitación para Apoyo Familiar Programa Puente Convenio de Ilustre Municipalidad de Iquique-FOSIS

2002 : Taller para Madres Tutoras , impartido en Arica por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

- 1997 : Curso Seminario "Sistema Comunal de Prevención de Drogas". Impartido por Ilustre Municipalidad de Iquique.
- 1996 : Curso de Computación Nivel Usuario Impartido por Ilustre Municipalidad de Iquique.
- 1989 : Practica Profesional Para obtención de Título **Técnico en Atención Social Administrativo.**
- 1984 - 1988 : Enseñanza Media Completa de 1° a 5° año Medio Liceo José Gutiérrez de la Fuente A- 9 de Iquique.
- 1976 - 1983 : Enseñanza Básica Completa Escuela Gabriela Mistral D-72 de Iquique.

Experiencia

- 2011 : Monitora media jornada de Programa Vínculos de convenio Ilustre Municipalidad de Iquique y SENAMA.
- 2011 - 2008 : Trabajador Social, Encargada de Programa Residencia Familiar Estudiantil de convenio Junaeb-Asociación Cristiana de Jóvenes de Iquique.
Trabajo con jóvenes de comuna rurales tales como Colchane, Camiña entre otros.
- 2008 - 2007 : Asistente Social del Programa Residencia Familiar Estudiantil Convenio Asociación Cristiana de Jóvenes de Iquique-JUNAEB
Visitas Domiciliarias madres Tutoras P.R.F.E.
Visitas Domiciliarias alumnos beneficiarios P.R.F.E.

Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,
Presidente de la Republica.
Atención de Público.

2006

:

**Asistente Social del Programa
Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio Asociación Cristiana de Jóvenes de Iquique-JUNAEB
**Visitas Domiciliarias madres
Tutoras**
Visitas Domiciliarias alumnos beneficiarios
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,
Presidente de la Republica.
Atención de Público.
Visitas domiciliarias.

Elaboración de Informe Pericial en Coditfam

2005

:

**Asistente Social del Programa
Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio Asociación Cristiana de Jóvenes de Iquique-JUNAEB (honorarios) .
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos Beneficiarios P.R.F.E.
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,

- Presidente de la Republica.,
Atención de Público.
Visitas domiciliarias.
- 2004 : **Asistente Social del Programa Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio Ilustre Municipalidad de Iquique-JUNAEB (honorarios) .
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos beneficiarios
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,
Presidente de la Republica,
Atención de Público.
Visitas domiciliarias.
- 2003 : **Técnico Social Administrativo del Programa Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio Ilustre Municipalidad de Iquique-JUNAEB.
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos beneficiarios P.R.F.E.
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,
Presidente de la Republica,
Atención de Público.
Visitas domiciliarias.
DIDECO como Secretaria desde Enero a Marzo
Confección de Libro de correspondencia de Cartas a Alcalde
Atención de Público.
- 2002 : **Técnico Social Administrativo y Secretaria del Programa Residencia**

Familiar Estudiantil

Convenio I.M.I.-JUNAEB
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos
Beneficiarios P.R.F.E.
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Confección de tríptico del Programa Residencia
Familiar Estudiantil
Orientación de Becas Indígenas, Presidente de la Republica, Atención de Público.

Prestación de Ayuda a Oficina de Colaciones (OMIL)

Confección de Fichas de Cesantía según códigos
Confección de Fichas de Gratuidad de Salud
Toma de Ofertas de Empleadores
Atención de Publico Desempleados

Prestación ayuda PASIS

Confección de Ficha PASIS
Atención de Publico

Prestación de ayuda a DIDECO

Tipeo de Informes Sociales.
Verificación de Cartas y Domicilios
Confección de Becas Indígenas
Ayuda a Oficina de Emergencia

2001

:

Técnico Social Administrativo y Secretaria del Programa Residencia

Familiar Estudiantil

Convenio I.M.I.-JUNAEB
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos
Beneficiarios del PRFE
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,

Presidente de la Republica.

- 2000 : **Técnico Social Administrativo y Secretaria del Programa Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio I.M.I.-JUNAEB
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,
Presidente de la Republica.
Atención de Público.
Prestación de Ayuda a Oficina de Colaciones (OMIL)
Confección de Fichas de Cesantía según códigos.
Confección de Fichas de Gratuidad de Salud.
Toma de Ofertas de Empleadores
Atención de Publico Desempleados
Prestación ayuda PASIS
Confección de Ficha PASIS
Atención de Publico
Prestación de ayuda a DIDECO
Tipeo de Informes Sociales.
Verificación de Cartas y Domicilios
Confección de Becas Indígenas
Ayuda a Oficina de Emergencia
- 1999 : **Técnico Social Administrativo y Secretaria del Programa Residencia Familiar Estudiantil**
Convenio I.M.I.-JUNAEB
Visitas Domiciliarias madres Tutoras
Visitas Domiciliarias alumnos
Visitas a Colegios para verificación de notas
Confección de fichas domiciliarias
Confección de fichas de Postulación
Confección de fichas de Renovación
Orientación de Becas Indígenas,

Presidente de la Republica.
Atención de Público.

- 1990-1991 : **Ayudante Asistente Social de Oficina Asistencia Estudiantil CORMUDES**
Informe Social
Informes de Partes de Accidente Escolar
Atención de Público
Visitas Domiciliarias
Encuesta de P.A.E.(Programa Alimentación Escolar)
Realización de Fichas Beneficios de Útiles Escolares
- 1989 : **Practica Profesional CORMUDES**
Informes Sociales
Informes de Partes de Accidente Escolar
Atención de Público
Visitas Domiciliarias
Encuesta de P.A.E.(Programa Alimentación Escolar)
Realización de Fichas Beneficios de Útiles Escolares.

Fortalezas

- Uso del P.C. (word, excell, power point, internet)
- En cada trabajo en el que me he desempeñado he demostrado ser una persona responsable, honorable y he podido demostrar que soy capaz de aprender cosas nuevas y poder llevarlas a cabo de muy buena forma. Soy una persona que le gustan los desafíos y que pone todo de si para que las funciones encomendadas sean bien realizadas
- Tengo una gran llegada con todas las personas, y lo pude comprobar en el periodo que estuve trabajando en Programa Residencia Familiar Estudiantil en donde tuve una buena llegada tanto con los alumnos como con las madres tutoras, de origen y administrativos de dicha institución.
- Alto nivel de compromiso.

Referencias

- Hernán Muñoz Antiquera, Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Iquique
Fono: 573597.
- Maria Paulina San Martín, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de Arica.
- Marisol Carrazana Figueroa, Asistente social, Jefa de Unidad de Programa Junta Nacional de Auxilio Escolar y becas de Iquique.
Fono: 361058.
- Cristina Guash, Jefa de Contabilidad y Finanzas de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de Iquique.
Fono: 361058.
- Adriana Galecio Ulloa; Asistente Social del Programa VIF de la Ilustre Municipalidad de Iquique.
Fono: 514609.
- Ximena Gallardo Vallejos, Asistente Social, oficina OPD de la Ilustre Municipalidad de Iquique.
Fono: 514660.
- Maria Elena Valderrama López, Asistente Social, Dirección de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio.
Fono: 523018.
- Rosa Bernardita Trincado García, Asistente Coordinadora “Casa Belén”, Docente UTA, sede Esmeralda Iquique
Fono: 09-2608276
- Maria Antonieta Galeas Espinoza; Asistente Social Ilustre Municipalidad de Iquique.
- Ema Huerta Cortes, Asistente Social, Compañía Embotelladora Coca Cola.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT CHILE

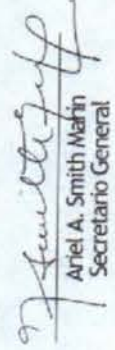
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE HE
TENDIDO A LA VISTA, LEGO Y DEVUELTO
AL INTERESADO - DOY FE
IQUIQUE 04ENE 2008



Por cuanto Robeloth Alicia Larraín Muñoz
ha cumplido con los requisitos reglamentarios prescritos por la Universidad para obtener el
título de Investigador Social

y ha sido Aprobado con Distinción
le otorgo este diploma en Iquique a veintinueve de diciembre
de dos mil seis


Carlos Merino Pinochet
Rector


Ariel A. Smith Mañán
Secretario General

Firma del Interesado





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

CONFORME CON EL ORIGINAL QUE HA
TENIDO A LA VISTA, LEÍDO Y DEMUELTO
AL INTERESADO. DOY FE.
IQUIQUE 04 ENE 2008

NOTARIO PÚBLICO
Ricardo J. ...
IQUIQUE, CHILE

Beatriz Alicia Larraín Muñoz

Por cuanto Beatriz Alicia Larraín Muñoz
ha cumplido con los requisitos reglamentarios prescritos por la Universidad para obtener el
título de Grado Académico: Licenciado en Trabajo Social

y ha sido Aprobado con Distinción

le otorgo este diploma en Iquique a veintinueve de diciembre
de dos mil seis

[Signature]
Carlos Merino Pinochet
Rector

[Signature]
Arlet A. Smith Marín
Secretario General

Firma del Interesado





REPUBLICA DE CHILE



100437977

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : BETSABETH ALICIA LAZCANO MUÑOZ

R.U.N. : 10.331.217-5 Fecha nacimiento: 16 Febrero 1970

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

10331217-5 SIN ANTECEDENTES^{ESPECIALES}

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

10331217-5 SIN ANOTACIONES^{ESPECIALES}

FECHA EMISIÓN: 10 Febrero 2012, 12:44.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO LAS AMERICAS
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801799

RUN : 10331217-5

Mm? 5G

www.registrocivil.gob.cl



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

CONFORME CON EL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA, LEIDO Y DEVUELTO
AL INTERESADO.- DOY FE.
IQUIQUE 04 FENE 2008

VOTARIO PUEBLICO
Ricardo S. ...
IQUIQUE - CHILE

Por cuanto Robabell Alicia Lascano Muñoz
ha cumplido con los requisitos reglamentarios prescritos por la Universidad para obtener el
título de Trabajador Social

y ha sido Aprobado con Distinción
le otorgo este diploma en Iquique a veintinueve de diciembre
de dos mil seis

Bazcano
Firma del interesado

Quino
Carlos Merino Pinochet
Rector

Familletta
Ariel A. Smith Mahn
Secretario General

